

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un mes. Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim. Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 pents. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta. la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.

Redacción y Administración:
Mar. 65

Asuntos del día

Los republicanos de la Solidaridad catalana han provocado en el Congreso el anunciado debate sobre la importancia y significación del próximo viaje de los reyes a Barcelona, reconociendo por todos la inoponibilidad de ese debate que satisfactoriamente no puede explicarse, puesto que resulta incontestable el perfecto derecho de los monarcas a visitar las ciudades del reino y el del gobierno a aconsejar también su realización inmediata.

Como la justificación de este acontecimiento parlamentario es un tanto difícil, se ha apelado a recursos más o menos hábiles para presentarlos cual absolutamente necesario a los elementos de la izquierda; pero por más que se esfuerza la imaginación en presentar argumentos y razones dignas de fijar la atención del público, a medida que se va ahondando más en la explicación de los motivos que impulsan a los revolucionarios a promover tan extraño debate, se echa de ver con mejor claridad la debilidad y flaqueza de unos y otras, llevando al espíritu del observador imparcial el convencimiento de que la actitud de los izquierdistas obedece a otros móviles puramente políticos, que nada en el fondo tienen de común con la visita de los reyes a Cataluña.

Aunque algunos periódicos extranjeros, de los que explotan la nota sensacional, examinan los hechos de manera que de ellos se desprende la casi seguridad de un rompimiento belicoso entre Turquía y Bulgaria, lo cierto es que los trabajos insistentes de las grandes Potencias en favor de la paz han dado ya los apetecidos resultados; evitando la movilización de tropas en ambas naciones, que agudan a la proyectada Conferencia la solución para el conflicto actual. Lo que ahora se discute es el programa de esa Conferencia, que no es el publicado recientemente y desmentido de un modo oficioso.

En la reciente visita a Londres del ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, M. Iskowski, acordó, en una conferencia con su colega de la Gran Bretaña, M. Grey, el anteproyecto de ese programa, para someterlo a la aprobación de las demás Potencias interesadas; pero Turquía recaba para sí el derecho de fijar las cuestiones que deben examinarse. Limitándose exclusivamente a las pendientes con Bulgaria y a la ocupación de la Bosnia-Herzegovina.

De otra parte se asegura, confirmando noticias telegráficas ya publicadas, que Austria, para aceptar la Conferencia, sólo pondrá dos condiciones: que la anexión de la Bosnia no da derecho a Serbia para compensación alguna, y que la cesión del Sanjak de Novibazar a Turquía tampoco puede ser pretexto para que los Estados balcánicos exijan compensaciones.

Armonizar estas diversas tendencias es ahora la labor de las cancillerías, que de todos modos siguen afirmando que la solución será seguramente pacífica.

Fray Luis Bertrán

La historia de los siete años de predicación de San Luis en América es una continuada serie de prodigios, penitencias y conversiones. El poder que le dió la Providencia para la conversión de los pecadores, encontraba teatro más vasto entre aquellos pueblos incultos e infieles, que admiraban tanto los rigores que se imponía, como los portentos que realizaba. Enfermo y débil, sin más armas ni defensas que un pequeño crucifijo que llevaba en la manga del hábito, y del que se servía para la predicación, un breviario y una Biblia, penetraba por los bosques abrasados de la zona tórrida, desafiando hambre, sed y desnué. Las fieras se detentaban y dejaban pasar a aquel huésped extraordinario. Los salvajes, asombrados, acudían a oírle, y contra lo que sucedía a los demás misioneros, Fray Luis no necesitaba intérpretes; hablaba en su propia lengua y todos lo entendían (1).

Desembarcó el Santo en Cartagena de Indias, en donde los predicadores tenían el convento de San José. Enviáronlo de allí a varias «doctrinas», nombre que daban en Indias a los curatos establecidos para la conversión de los infieles y asistencia espiritual de los bautizados. No le seguieron de Turbura a Zipagoa y Pelvato; de allí a Zepentua y Petua, país de feroces caribes; a Momo, a las islas de Santo Tomás y Cabo de San Vicente, y por último a las doctrinas de Tenerife y Granada, últimas que le encomendaron. Su vida y su costumbre eran en todas partes las mismas: entregándose en brazos de la Providencia; renunciando a todo recurso humano, sacrificándose por la edificación de las almas. Si le daban limosna por celebrar misa, la repartía entre los pobres; nunca cobró un maravedí de los derechos parroquiales que le correspondían, ni pensaba en las necesidades de mañana. Confaba en que, por la mediación de Dios, no había de faltarle el pan del día; y al ver todo esto, llamábanle los buenos indios el Frate de Dios. Dice un testigo: «no comía como un pájaro, bebía una gota de vino hecho agua, que no era vino sino agua, de suerte que parecía a los que veían esto que el bendito padre vivía de milagro».

Pero no todos los indios eran mansos de corazón: los caribes le hicieron sufrir mucho. Entre otros atentados, diéronle un tóxico mortal, del que había sido víctima poco antes un padre carmelita. Fray Luis vióse a punto de morir; largo tiempo estuvo postrado, presa de terribles fiebres, hasta que arrojó por la boca una pequeña culebra y

(1) Este prodigio, atribuido también a San Vicente, consta en el proceso de la canonización. Los Indígenas del Santo dicen que hablaba en castellano; pero Jerónimo Fernández, valenciano, que le acompañaba en su predicación en las islas de Santo Tomás y Cabo de San Vicente, se pone en dicho proceso que le oía predicar siempre en lengua valenciana, y que le entendían todos aquellos indios.

Un álbum regio

La reina Alejandra de Inglaterra publicará en la próxima Navidad un álbum de aguinaldo, llamado a obtener un gran éxito. Este libro, que habrá de ser vendido en provecho de un establecimiento de Beneficencia, contendrá una serie de fotografías hechas por la soberana inglesa durante estos últimos años, dándose a conocer en ellas diversos aspectos de la vida íntima y cotidiana de la familia real británica.

En la cubierta del álbum aparecerá un auto-retrato de la reina Alejandra. Completarán la obra 75 instantáneas, representando a los soberanos de Europa en escenas familiares. La parte, quizá, más curiosa del libro, consistirá en la explicación de las fotografías, hecha por la misma reina, quien no sólo referirá al público las circunstancias en que fueron tomadas las instantáneas, sino que añadirá a dichas noticias observaciones y juicios de carácter personal.

La vida madrileña

PARA «LAS PROVINCIAS»
Tiempo lluvioso.—La muerte de Peroro.—Luchador que cae en el combate.—Un gran trabajador.—Las inmoralidades del Ayuntamiento de Madrid.—Los escándalos en las sesiones.—Lo que dice Pablo Iglesias.—La población abandonada.—Hay que desinfectar la Casa de la Villa.—Los teatros.—En la Comedia.—En el Español.—La inauguración de Lara.—Roberto el diábolico.—Linares Rivas retira una obra.—Estrenos en Apolo y la Zarzuela.—La balsa de aceite en Eslava.—La compañía del Real.—Más salones y teatros pequeños.

El tiempo ha cambiado, y desde hace tres días llueve copiosamente y el termómetro ha descendido. Llueve incesantemente día y noche; las calles y paseos están encharcados; los árboles empiezan a desprenderse las hojas secas. Madrid empieza a ostentar la decoración de invierno, cuyo fondo es un cielo tristón, gris. Los cafés recogen mesas y sillas de las aceras, y las calles se encuentran solitarias por las noches.

Es la época de reanudar las tertulias en los saloncillos de los teatros, cafés y en los hogares; de trabajar y de leer; de luchar después del descanso del estío. Un luchador, un hombre de trabajo ha caído en medio del combate, cuando su alma esforzada batallaba valerosamente. José del Perojo, el propietario del Nuevo Mundo, el diputado por Las Palmas de Gran Canaria, ha muerto en plena lucha, cuando se acercaba al fin de sus nobles aspiraciones.

Perojo era un hombre de cultura sólida y profunda, modesto, que trabajaba alejado del estruendo vociferante de medianías encumbradas. Había viajado mucho por el extranjero, pero no como otros, a manera de las maletas que no se enteran de nada, sino estudiando, profundizando en las cosas, con el espíritu fijo en su país. Los últimos discursos referentes a Instrucción pública, fueron verdaderamente maravillosos y lanzaron raudales de luz entre el torrente de palabrería que brotaba de los titulados oradores. José del Perojo hubiera sido ministro de Instrucción pública en bien de su país.

Como todas las almas nobles y esforzadas, era vehementemente y se entregaba por completo a su idea. Tenía el anhelo de que Las Palmas de Gran Canaria no fuese dependiente de Tenerife, y al logro de su propósito dedicó todas sus actividades y energías. El exceso de trabajo agotó su esfuerzo, debilitando su naturaleza quebrantada por una enfermedad del corazón, de la que tenía Perojo tristes presagios.

Era un luchador, un hombre de trabajo, un enamorado del ideal, un soñador de la grandeza de su patria y del bienestar de la humanidad. Por eso en esta época de medianías entronizadas, de aduladores ignorantes y de panistas, los que trabajan y luchan deben sentir la desaparición de un esforzado caudillo que rindió su alma en medio del combate.

Casi al mismo tiempo que desaparecía Perojo, que mantenía el ideal de una España educada, culta y digna, resonaban en el Ayuntamiento de Madrid airadas voces, indicando las salpicaduras de cieno. Credenciales vendidas, benevolencia con contratistas y todo el cortejo de inmoralidades municipales, eran objeto de discusión violenta por parte de los ediles madrileños.

—Eso no se puede probar—decía el concejal socialista Pablo Iglesias—terminada la tumultuosa sesión del Ayuntamiento—pero se sabe de un modo cierto que se venden credenciales y otros hechos igualmente punibles. De ellos no quedan pruebas que hagan fe ante los tribunales, y si yo acusase a alguien, iría a la cárcel por difamador. Por eso no lo hago, limitándome a indicar los hechos, a señalar el ambiente en que vive el Ayuntamiento.

Desde épocas remotas, la Corporación municipal de Madrid vive en esa atmósfera de descrédito y de asfixia moral. Quizá con la nueva ley de Administración local que se discute en el Parlamento, se pueda reformar de raíz la Corporación madrileña, pero si así no fuera, es necesaria una medida enérgica que concluya con el ambiente de inmoralidad que envuelve al Ayuntamiento madrileño.

En varias ocasiones, el cronista se ha ocupado del asunto, señalando el abandono en que está la capital de España y el estancamiento en que vive, a diferencia de lo que sucede con las grandes poblaciones extranjeras. Desde la primavera se están adqui-

INTERMEZZO

Un álbum regio
La reina Alejandra de Inglaterra publicará en la próxima Navidad un álbum de aguinaldo, llamado a obtener un gran éxito. Este libro, que habrá de ser vendido en provecho de un establecimiento de Beneficencia, contendrá una serie de fotografías hechas por la soberana inglesa durante estos últimos años, dándose a conocer en ellas diversos aspectos de la vida íntima y cotidiana de la familia real británica.

En la cubierta del álbum aparecerá un auto-retrato de la reina Alejandra. Completarán la obra 75 instantáneas, representando a los soberanos de Europa en escenas familiares. La parte, quizá, más curiosa del libro, consistirá en la explicación de las fotografías, hecha por la misma reina, quien no sólo referirá al público las circunstancias en que fueron tomadas las instantáneas, sino que añadirá a dichas noticias observaciones y juicios de carácter personal.

La vida madrileña

PARA «LAS PROVINCIAS»
Tiempo lluvioso.—La muerte de Peroro.—Luchador que cae en el combate.—Un gran trabajador.—Las inmoralidades del Ayuntamiento de Madrid.—Los escándalos en las sesiones.—Lo que dice Pablo Iglesias.—La población abandonada.—Hay que desinfectar la Casa de la Villa.—Los teatros.—En la Comedia.—En el Español.—La inauguración de Lara.—Roberto el diábolico.—Linares Rivas retira una obra.—Estrenos en Apolo y la Zarzuela.—La balsa de aceite en Eslava.—La compañía del Real.—Más salones y teatros pequeños.

El tiempo ha cambiado, y desde hace tres días llueve copiosamente y el termómetro ha descendido. Llueve incesantemente día y noche; las calles y paseos están encharcados; los árboles empiezan a desprenderse las hojas secas. Madrid empieza a ostentar la decoración de invierno, cuyo fondo es un cielo tristón, gris. Los cafés recogen mesas y sillas de las aceras, y las calles se encuentran solitarias por las noches.

Es la época de reanudar las tertulias en los saloncillos de los teatros, cafés y en los hogares; de trabajar y de leer; de luchar después del descanso del estío. Un luchador, un hombre de trabajo ha caído en medio del combate, cuando su alma esforzada batallaba valerosamente. José del Perojo, el propietario del Nuevo Mundo, el diputado por Las Palmas de Gran Canaria, ha muerto en plena lucha, cuando se acercaba al fin de sus nobles aspiraciones.

Perojo era un hombre de cultura sólida y profunda, modesto, que trabajaba alejado del estruendo vociferante de medianías encumbradas. Había viajado mucho por el extranjero, pero no como otros, a manera de las maletas que no se enteran de nada, sino estudiando, profundizando en las cosas, con el espíritu fijo en su país. Los últimos discursos referentes a Instrucción pública, fueron verdaderamente maravillosos y lanzaron raudales de luz entre el torrente de palabrería que brotaba de los titulados oradores. José del Perojo hubiera sido ministro de Instrucción pública en bien de su país.

Como todas las almas nobles y esforzadas, era vehementemente y se entregaba por completo a su idea. Tenía el anhelo de que Las Palmas de Gran Canaria no fuese dependiente de Tenerife, y al logro de su propósito dedicó todas sus actividades y energías. El exceso de trabajo agotó su esfuerzo, debilitando su naturaleza quebrantada por una enfermedad del corazón, de la que tenía Perojo tristes presagios.

Era un luchador, un hombre de trabajo, un enamorado del ideal, un soñador de la grandeza de su patria y del bienestar de la humanidad. Por eso en esta época de medianías entronizadas, de aduladores ignorantes y de panistas, los que trabajan y luchan deben sentir la desaparición de un esforzado caudillo que rindió su alma en medio del combate.

Casi al mismo tiempo que desaparecía Perojo, que mantenía el ideal de una España educada, culta y digna, resonaban en el Ayuntamiento de Madrid airadas voces, indicando las salpicaduras de cieno. Credenciales vendidas, benevolencia con contratistas y todo el cortejo de inmoralidades municipales, eran objeto de discusión violenta por parte de los ediles madrileños.

—Eso no se puede probar—decía el concejal socialista Pablo Iglesias—terminada la tumultuosa sesión del Ayuntamiento—pero se sabe de un modo cierto que se venden credenciales y otros hechos igualmente punibles. De ellos no quedan pruebas que hagan fe ante los tribunales, y si yo acusase a alguien, iría a la cárcel por difamador. Por eso no lo hago, limitándome a indicar los hechos, a señalar el ambiente en que vive el Ayuntamiento.

Desde épocas remotas, la Corporación municipal de Madrid vive en esa atmósfera de descrédito y de asfixia moral. Quizá con la nueva ley de Administración local que se discute en el Parlamento, se pueda reformar de raíz la Corporación madrileña, pero si así no fuera, es necesaria una medida enérgica que concluya con el ambiente de inmoralidad que envuelve al Ayuntamiento madrileño.

En varias ocasiones, el cronista se ha ocupado del asunto, señalando el abandono en que está la capital de España y el estancamiento en que vive, a diferencia de lo que sucede con las grandes poblaciones extranjeras. Desde la primavera se están adqui-

las calles de la Montera y de Alcalá y las obras llevan trazas de durar otros cinco ó seis meses; los vendedores de carnes, frutas y pescados las expendien putrefactos; los de leche la dan en tales condiciones, que a diario se registran envenenamientos; los patios están abandonados, con los árboles destruidos y los bancos hechos pedruzcos; por las calles de los barrios extremos, el tránsito es imposible; da asco entrar en los mercados; las alcantarillas despiden un olor nauseabundo y están rotas en muchos puntos. Los concejales que otorgan monopolios como el de las funerarias, se oponen a la construcción de un mercado con cámaras frigoríficas, al estilo de los de París, y el arquitecto director de la empresa se aburre y abandona la idea. El asfalto que se emplea en el pavimento de las calles, no es de la calidad de los que se usan en Londres, Bruselas, y París, y a los veinte días de colocado, presenta hoyos que se convierten en lagunas cuando riegan ó llueve.

Hay que desinfectar el Ayuntamiento de Madrid, llevando a la Corporación a hombres de buena voluntad, que en pocos años hagan de la Corte una gran capital, ya que hay medios para conseguirlo.

De los teatros, solamente el de la Comedia va bien, y la sala se llena todas las noches para ver Las de Cain y la notable compañía reunida por el Sr. Escudero. Al Español va poca gente, tan poca, que algunas noches no hay ocupada más que tres ó cuatro filas de butacas. Ni los anticlericales quieren ver La nube.

Lara ha inaugurado la temporada de teatro, y la sala se llena todas las noches para ver Las de Cain y la notable compañía reunida por el Sr. Escudero. Al Español va poca gente, tan poca, que algunas noches no hay ocupada más que tres ó cuatro filas de butacas. Ni los anticlericales quieren ver La nube.

Linares Rivas ha retirado su obra Querer y no querer, que estaba en ensayo. El autor dice modestamente que la comedia no le satisfizo cuando la vio representada, pero hay quien supone que no le gustó la ejecución. La empresa anuncia para el martes el estreno de la comedia en dos actos, La que no muere. Así se titula una obra famosa de Barbey d'Aureville, aunque es de suponer que no sea la misma, puesto que sus autores, Sres. Alonso y Manzano, la anuncian como original.

La balsa de aceite se llama, una obra de D. Sinesio Delgado con música del maestro Lleó, estrenada en Eslava. Es una zarzuela bien compuesta y hablada con rasgos de ingenio que entretuvieron a la concurrencia del teatro del pasadizo de San Ginés, a pesar de que no tiene la pimienta y mostaza de las producciones que constituyen el género de casa.

En Apolo se anuncia para mañana el estreno de El banco del Retiro, libro del señor Viérgol, música del maestro Calleja, y la nueva empresa de la Zarzuela, que ya tan mal como la que murió, prepara El uretino, de Castro y Boda, con música de Barrera y A B C, de Perrín y Palacios, con notas del maestro Jiménez. Esta revista es, según los amigos de la empresa, la llave de la temporada. Veremos si abre ó cierra.

El empresario del Real ha reunido a comer a varios críticos para exponerles sus planes, que a juzgar por la lista de la compañía, son buenos. Vendrán al rego coloso Tita Ruffo, la Storchio, la Bomisegna y otros artistas aplaudidos por los públicos de Europa y América y conocidos del Madrid.

Los salones y teatros pequeños continúan estrenando obras a granel. Hace pocas noches se han abierto Barbieri y el Coliseo de la Flor. Enrique IV de Francia quería que cada francés echase una gallina en el guiso; en Madrid no comerán gallina todos sus habitantes, pero cada uno va a tener un terrillo, si seguimos con este afán de construir salas de espectáculos.

EL BACHILLER CARRASCO
Madrid 19 de octubre de 1908.

Las Cortes

Senado
A las cuatro menos 10 se abre la sesión. Preside el Sr. Azcárraga. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

El ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto relacionado con la prisión preventiva de los menores de 15 años.

El Sr. Tormo formula una pregunta relacionada con asuntos de arte. Se refiere a unos objetos vendidos en Zaragoza, entre ellos, ricos tapices, pertenecientes a los Reyes Católicos, y pide que el gobierno se preocupe de esto. Le contesta satisfactoriamente el ministro de Gracia y Justicia, y el Sr. Tormo dá las gracias.

El obispo de Jaca interviene para decir que si el gobierno diera más dinero a las iglesias, éstas no venderían joyas, ni cuadros, ni tapices. Es preferible una liquidación de todos esos objetos, que no se derrumben las iglesias por falta de reparaciones y los sepulcros entre los escorbos. Defiende al arzobispo de Zaragoza. El ministro de Gracia y Justicia declara que le extraña defendiendo el obispo de Jaca al prelado de Zaragoza, cuando nadie le ha atacado. El señor Tormo pide que no se discuta más el asunto, pues no quiere que alcance el debate grandes vuelos, cuando se trata sólo de un ruego. Rectifican nuevamente el obispo de Jaca y el marqués de Figueroa.

El Sr. Calvetón dice que le ha parecido oír que algo de lo vendido pertenece al patrimonio real, y que hay un contrato que autoriza la venta. Si fuera esto cierto sería escandaloso, un caso gravísimo.

El ministro de Gracia y Justicia niega la existencia del contrato. (Continúa la sesión.) Congreso A las tres y media se abre la sesión. Ocupa

INFORMACION GRÁFICA

Un monumento a Julio Verne

Amiens, correspondiendo al afecto que siempre demostró por ella su hijo adoptivo el gran novelista Julio Verne, le ha erigido un monumento que en breve ha de inaugurarse. El monumento, que ha sido elevado en uno de los más deliciosos jardines públicos que posee Amiens, es obra del escultor Albert Roze, quien con inspiración bien rara, ha sabido simbolizar en el grupo colocado al pie del elegante pedestal sobre que se yergue el busto del narrador de insuperable fantasía, a los lectores predilectos de éste, a los estudiosos adolescencia, cuyos entusiasmados por las obras de Verne todos conocemos.

El monumento es todo de mármol blanco y de una sencillez y de una elegancia encantadoras, y al mismo tiempo originalísimo. Sobre un basamento simplísimo están agrupadas tres figuras que representan a la adolescencia entregada con ardor a la lectura de su novelista favorito. En el centro del grupo se eleva un pedestal sin la rigidez de la recta, y sobre él el busto de Verne, alta la hermosa cabeza, fija la mirada en el horizonte, cual si en él sorprendiera alguna de aquellas ideas maravillosas que le han valido ser calificado de profeta de muchos descubrimientos científicos.

El conjunto del monumento, como pueden apreciar nuestros lectores por el adjunto grabado, es bellísimo y original.



Monumento erigido a Julio Verne en Amiens.

la presidencia del Sr. Dato. En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

El Sr. Torres Guerrero pregunta si las próximas elecciones se celebrarán con arreglo al nuevo ó al viejo censo. Le contesta el Sr. Maura manifestando que este punto aún no ha sido resuelto. El Sr. Moret declara que su opinión es de que las elecciones deben celebrarse con arreglo al nuevo censo. El Sr. Canalejas sustenta la misma opinión que el Sr. Moret, y cree que la prórroga de las elecciones debe ser independiente de la ley de Administración. El Sr. Azcárate dice lo mismo, creyendo que sería un agravio celebrar unas elecciones con una ley derogada. El Sr. Carner habla en nombre de los solidarios. Aboga por que no se aplacen las elecciones y por que éstas se rijan por el nuevo censo. El Sr. Feñá declara que lo mismo les dá a los carlistas una cosa que otra, porque con censo viejo ó con nuevo seguirán las arbitrariedades. Se exclama que el Sr. Maura haya reclamado la opinión de las minorías.

El Sr. Maura le contesta. En asuntos electorales—dice—solicitar conocer el parecer de las minorías no representa declinar el gobierno todo clase de responsabilidades. Se ha hablado sólo si debe ó no regir un censo y nada más. Si yo os presento una cuestión indefinida no la votaréis y si la votáis no la suscribiréis. Creo, pues, lo más pertinente, traer el proyecto de ley de 1907 y variar sólo el año poniendo 1908. Así podrá transcurrir el tiempo necesario para que todo quede arreglado, y podrán celebrarse convenientemente las elecciones.

Los Sres. Moret y Canalejas rectifican brevemente. El Sr. Azcárate pide que el plazo para las elecciones y para la ley termine en 1.º de marzo de 1909. El Sr. Maura declara que traerá a la Cámara el proyecto de ley en cuestión y resolverá esta cuestión definitivamente. Respecto a la última parte del discurso del Sr. Hurtado sobre el viaje regio a Barcelona. El presidente del Consejo contesta al diputado solidario. Empieza por decir que ayer escuchó con mucha complacencia al Sr. Hurtado por el tono mesurado que dió a su oración. Puede decirle que nada de extraordinario ocurre, que no se busca nada con que el rey vaya a Barcelona. Acordada una nueva visita de D. Alfonso a la ciudad, se decidió fuera ésta en pleno verano; pero más tarde, debido a la temperatura, se decidió trasladarla a hoy. La visita tenía deseos de conocer Cataluña, el gobierno aprovechando el regreso de S. M. MM. de Viena, aconsejó el viaje para estos días, sin fijarse si estaban ó no abiertas las Cortes.

Decía ayer el Sr. Hurtado que el gobierno no había hecho nada por Barcelona, y yo le contestaría; pero para ello tenía que recurrir al autoelogio. Soy enemigo de éste, me enseñaron de pequeño a no elogiarme, y por eso queda sin contestar el Sr. Hurtado.

Respecto a la última parte del discurso del Sr. Hurtado, la ley de Jurisdicciones, no puedo decir nada, ni se puede discutir en estos momentos. Yo ruego al Parlamento suspenda todo juicio hasta que otros señores que han anunciado interpellaciones sobre lo mismo hablen. Yo ruego al Sr. Hurtado me dispense que no le hablo de los procesos de esa ley, porque no están en la Cámara. Como digo, dentro de breve plazo expondré mi opinión y mis proyectos.

El Sr. Calvet consume el segundo turno en contra. Repite lo ocurrido en Cataluña y refiere nuevamente lo del artículo «Era castellana». Contra este artículo se alzó Cataluña entera. La prueba de la protesta está en que el semanario que publicó dicho artículo pasó a mejor vida. En cambio, en Madrid diariamente vemos injurias contra Cataluña, y nadie protesta y nadie hacen las autoridades. Habla de la derogación de la ley de Jurisdicciones y se promueve un fuerte incidente, en el que intervienen Moret, Morote, Salvatella y Nogués. El Sr. Calvet sigue su discurso, hablando del viaje del rey a Barcelona. (Continúa la sesión.)

José del Perojo

Durante la sesión del sábado, a las seis y media, fué víctima en el Congreso de un accidente, a consecuencia del cual falleció poco después, el diputado a Cortes D. José del Perojo. Se discutió en aquellos momentos el proyecto de Administración local, y el Sr. Perojo había pronunciado un breve discurso en apoyo de una enmienda relacionada con las delegaciones del gobierno en Canarias. Habló el marqués de Casa-Laiglesia, y cuando empezaba a hacerlo el Sr. Benítez de Lugo, diputados también los dos por Canarias, se vió al Sr. Perojo caer tendido en el escabelo que ocupaba, como si hubiera sufrido un desvanecimiento.

Se acercaron inmediatamente para auxiliarle

del Sr. Miralles y otros diputados que se hallaban próximos. El Sr. Perojo había perdido el conocimiento y no daba señales de vida. Avisaron al presidente de la Cámara, y en el acto el Sr. Dato levantó la sesión, dirigiéndose inmediatamente al escabelo del Sr. Perojo. Al mismo tiempo los secretarios, salieron a los pasillos en busca de los médicos que son diputados. No se encontró ninguno de éstos, y el senador señor Maestre y el ex-diputado Sr. Baeza, que se hallaban en el Salón de Conferencias, pasaron inmediatamente al de Sesiones para prestar auxilios al enfermo. Aplicaron para que aspirara el Sr. Perojo un trasto de éter, sin que diera señales de vida. El salón se hallaba totalmente invadido de diputados, periodistas y funcionarios del Congreso y el presidente ordenó el traslado del Sr. Perojo a la enfermería.

En brazos de los diputados Sres. Santa Cruz y Miralles y de los enfermeros, fué conducido a dicho local, situado en el piso principal. Allí permaneció el Sr. Perojo hasta que la Clereva marchó inmediatamente al enfermería para tomar acuerdos referidos en la enfermería para tomar acuerdos referidos al traslado del cadáver. Poco después el Sr. Dato, acompañado del Sr. Zavala, redactor de Nuevo Mundo, de cuyo periódico era propietario el Sr. Perojo, se dirigió a casa de éste para ponerse de acuerdo con la familia respecto de este extremo.

Mientras tanto, el presidente del Congreso, el vicepresidente Sr. Aparicio, los secretarios y el subsecretario de Gobernación permanecieron reunidos en la enfermería para tomar acuerdos referidos al traslado del cadáver. Poco después el Sr. Dato, acompañado del Sr. Zavala, redactor de Nuevo Mundo, de cuyo periódico era propietario el Sr. Perojo, se dirigió a casa de éste para ponerse de acuerdo con la familia respecto de este extremo.

Según el dictamen facultativo, el Sr. Perojo padecía arterio-esclerosis y la muerte ha sido producida por un derrame cerebral. D. José del Perojo, hijo de las islas Canarias, ha sido diputado a Cortes diferentes veces, y actualmente representaba en el Parlamento el distrito de Las Palmas. Educado en Inglaterra, cuyo sistema pedagógico era decidido partidario, al estado de los problemas de esta índole, había deificado preferentemente su actividad. Sus obras Ensayos sobre el movimiento intelectual en Alemania y Ensayos sobre la educación, recientemente publicadas, constituyen una admirable exposición de los sistemas pedagógicos del extranjero y una certera crítica del de nuestro país. No menos notables son otras producciones suyas, como las tituladas Cuestiones corrientes, Ensayos de política colonial, Cuestiones de España en las Repúblicas Hispánicas, Americanas, en que estudia diversos puntos de sociología y política. Su labor como periodista ha sido muy fecunda.

Ha fundado y dirigido, entre otros periódicos, la Revista Contemporánea, La Opinión y el popular semanario Nuevo Mundo. Hace pocos días había vuelto el finado de Londres, donde tomó activa parte en el Congreso de Educación moral, recientemente celebrado, como representante especial del gobierno español.

Félix Limendoux

El domingo falleció también repentinamente en Madrid, el ingenioso escritor D. Félix Limendoux. Empezó a trabajar muy joven, y era así un niño cuando el público de Eslava aplaudía estrepitosamente la zarzuela El gorro frívolo, que escribió en colaboración con el señor Lucio. A los catorce años, en Málaga, su pueblo natal, publicó el primer tomo de poesías. En Apolo estrenó un juguete cómico, titulado Hay ascensor. La niña de la bola, Figaro, Sociedad secreta, Casino nacional, El español-pájaros, El balón, Las dos menos cuarto y otras obras, algunas en colaboración con Arnieches y Gabaldón, obtuvieron también el aplauso del público.

Como casi todos los escritores españoles, Limendoux fué también periodista. Formó parte de la redacción de El País, y colaboró en La Correspondencia de España, y entre otros periódicos políticos y literarios, en La Ilustración Española y Americana, El Cascael (1892) El último Mono, Madrid Cómic, Blanco y Negro, La Ilustración Artística, La Gran Vía, Vida Galante y La Idea. Últimamente dirigió un diario en Barcelona.

Del Extranjero

Conferencia

Lisboa.—Los embajadores de España y Francia y el ministro de Portugal en Tángier, conferenciaron con el conde Martens Ferraz y con el ministro de Negocios Extranjeros Wenceslao Lima, tratando de asuntos de Marruecos.

Del Extranjero

Conferencia

Lisboa.—Los embajadores de España y Francia y el ministro de Portugal en Tángier, conferenciaron con el conde Martens Ferraz y con el ministro de Negocios Extranjeros Wenceslao Lima, tratando de asuntos de Marruecos.

Agua cristalina de alta presión para inquilinos

150 litros diarios, ó sean QUINCE cántares, por 4 SS PESETAS MENSUALES, sin gasto ninguno de instalación ni conservación.

Resulta UN CÉNTIMO EL CÁNTARO hasta quinientos cántares diarios (15 CÉNTIMOS DIARIO) y MEDIO CÉNTIMO lo que pase de quinientos cántares.

Sociedad de Aguas Potables, GRAN VÍA, M. entresuelo.

VALENCIA

Según dicen de Madrid, la comisión de la Diputación provincial de Valencia que llegó ayer, estuvo por la tarde en el Congreso, cambiando impresiones con los diputados á Cortes por esta región.

Las comisiones de las Diputaciones de Alicante y Castellón, en unión de los diputados y senadores de dichas provincias, se reunieron, presididas por el Sr. Canalejas, en una de las secciones del Congreso, cambiando impresiones acerca de la testamentaria de Borrull.

Ha sido trasladado á Burgos el digno presidente de esta Audiencia D. Ambrosio Tapia Gil, sustituyéndole en este cargo en Valencia D. Benito Rodríguez de Celis.

El traslado del Sr. Tapia será muy sentido en nuestra ciudad, donde había sabido conquistarse muchas simpatías.

En la reunión celebrada por el Ayuntamiento el lunes pasado, el Sr. Martínez Aloy, al hablar de «relojes» políticos que señalara hasta poco ha la hora de la muerte para los alcaldes, se refirió al de la calle de Libreros, recordando idéntica advertencia que hizo al Sr. Sanchis Bergón cuando lo fué éste y le anunció nuestro estimado amigo que en el reloj de la calle de Libreros había sonado la hora de que dejase la alcaldía.

En el tren andaluz marcharon ayer mañana los Sres. de Catach, con dirección á Cartagena, la señora de Caravaca, D. Arturo Montori y Julián Llopis; en el rápido de Játiva el señor marqués de González de Quirós y D. Camilo Dolz, y en el correo de Madrid la señora marquesa viuda de Villagrado con su hijo.

Primeramente se quejaron los farmacéuticos contra los droguereros, porque éstos expendían medicamentos; ahora son los segundos los que formulan quejas contra los tenderos de ultramarinos y abacerías, porque venden drogas y haca específicos.

En el tren andaluz marcharon ayer mañana los Sres. de Catach, con dirección á Cartagena, la señora de Caravaca, D. Arturo Montori y Julián Llopis; en el rápido de Játiva el señor marqués de González de Quirós y D. Camilo Dolz, y en el correo de Madrid la señora marquesa viuda de Villagrado con su hijo.

Primeramente se quejaron los farmacéuticos contra los droguereros, porque éstos expendían medicamentos; ahora son los segundos los que formulan quejas contra los tenderos de ultramarinos y abacerías, porque venden drogas y haca específicos.

En el tren andaluz marcharon ayer mañana los Sres. de Catach, con dirección á Cartagena, la señora de Caravaca, D. Arturo Montori y Julián Llopis; en el rápido de Játiva el señor marqués de González de Quirós y D. Camilo Dolz, y en el correo de Madrid la señora marquesa viuda de Villagrado con su hijo.

Primeramente se quejaron los farmacéuticos contra los droguereros, porque éstos expendían medicamentos; ahora son los segundos los que formulan quejas contra los tenderos de ultramarinos y abacerías, porque venden drogas y haca específicos.

En el tren andaluz marcharon ayer mañana los Sres. de Catach, con dirección á Cartagena, la señora de Caravaca, D. Arturo Montori y Julián Llopis; en el rápido de Játiva el señor marqués de González de Quirós y D. Camilo Dolz, y en el correo de Madrid la señora marquesa viuda de Villagrado con su hijo.

Primeramente se quejaron los farmacéuticos contra los droguereros, porque éstos expendían medicamentos; ahora son los segundos los que formulan quejas contra los tenderos de ultramarinos y abacerías, porque venden drogas y haca específicos.

En el tren andaluz marcharon ayer mañana los Sres. de Catach, con dirección á Cartagena, la señora de Caravaca, D. Arturo Montori y Julián Llopis; en el rápido de Játiva el señor marqués de González de Quirós y D. Camilo Dolz, y en el correo de Madrid la señora marquesa viuda de Villagrado con su hijo.

Primeramente se quejaron los farmacéuticos contra los droguereros, porque éstos expendían medicamentos; ahora son los segundos los que formulan quejas contra los tenderos de ultramarinos y abacerías, porque venden drogas y haca específicos.

En el tren andaluz marcharon ayer mañana los Sres. de Catach, con dirección á Cartagena, la señora de Caravaca, D. Arturo Montori y Julián Llopis; en el rápido de Játiva el señor marqués de González de Quirós y D. Camilo Dolz, y en el correo de Madrid la señora marquesa viuda de Villagrado con su hijo.

Primeramente se quejaron los farmacéuticos contra los droguereros, porque éstos expendían medicamentos; ahora son los segundos los que formulan quejas contra los tenderos de ultramarinos y abacerías, porque venden drogas y haca específicos.

En el tren andaluz marcharon ayer mañana los Sres. de Catach, con dirección á Cartagena, la señora de Caravaca, D. Arturo Montori y Julián Llopis; en el rápido de Játiva el señor marqués de González de Quirós y D. Camilo Dolz, y en el correo de Madrid la señora marquesa viuda de Villagrado con su hijo.

Primeramente se quejaron los farmacéuticos contra los droguereros, porque éstos expendían medicamentos; ahora son los segundos los que formulan quejas contra los tenderos de ultramarinos y abacerías, porque venden drogas y haca específicos.

En el tren andaluz marcharon ayer mañana los Sres. de Catach, con dirección á Cartagena, la señora de Caravaca, D. Arturo Montori y Julián Llopis; en el rápido de Játiva el señor marqués de González de Quirós y D. Camilo Dolz, y en el correo de Madrid la señora marquesa viuda de Villagrado con su hijo.

Primeramente se quejaron los farmacéuticos contra los droguereros, porque éstos expendían medicamentos; ahora son los segundos los que formulan quejas contra los tenderos de ultramarinos y abacerías, porque venden drogas y haca específicos.

En el tren andaluz marcharon ayer mañana los Sres. de Catach, con dirección á Cartagena, la señora de Caravaca, D. Arturo Montori y Julián Llopis; en el rápido de Játiva el señor marqués de González de Quirós y D. Camilo Dolz, y en el correo de Madrid la señora marquesa viuda de Villagrado con su hijo.

Primeramente se quejaron los farmacéuticos contra los droguereros, porque éstos expendían medicamentos; ahora son los segundos los que formulan quejas contra los tenderos de ultramarinos y abacerías, porque venden drogas y haca específicos.

En el tren andaluz marcharon ayer mañana los Sres. de Catach, con dirección á Cartagena, la señora de Caravaca, D. Arturo Montori y Julián Llopis; en el rápido de Játiva el señor marqués de González de Quirós y D. Camilo Dolz, y en el correo de Madrid la señora marquesa viuda de Villagrado con su hijo.

Primeramente se quejaron los farmacéuticos contra los droguereros, porque éstos expendían medicamentos; ahora son los segundos los que formulan quejas contra los tenderos de ultramarinos y abacerías, porque venden drogas y haca específicos.

En el tren andaluz marcharon ayer mañana los Sres. de Catach, con dirección á Cartagena, la señora de Caravaca, D. Arturo Montori y Julián Llopis; en el rápido de Játiva el señor marqués de González de Quirós y D. Camilo Dolz, y en el correo de Madrid la señora marquesa viuda de Villagrado con su hijo.

La única ternera lechal legítima, se halla de venta en la carnicería de Alapont. Bolería, 46, así como la carne sin pintar, conservada en cámara frigorífica.

Grades V. la vista en casa de Crumière. Esquina á la calle de Zaragoza.

Crónica RELIGIOSA

En la hermosa capilla del convento de las religiosas Adoradoras de Madrid profesaron el domingo último dos jóvenes valencianas hijas de la una del notario de Torrente señor Ribelles y la otra de D. Pascual Agustí, secretario del Ayuntamiento de Chiva. El sabio P. Vicente Agustí, S. J., primo de éste, pronunció una elocuente plática.

Noticias MILITARES

Los individuos que á continuación se expresan, pertenecientes al batallón de cazadores de Estella, que en la actualidad disfrutan licencia, deben personarse en la zona de reclutamiento núm. 12 de esta capital, á fin de pasar la revista anual reglamentaria.

He aquí los nombres de los interesados: Roberto Mascaraos Sauri, José Ventura Belles, Manuel Barrio Expósito, Rafael Azaña López, Hilario Rodríguez Pellicer, Vicente García Domenech, José Martínez Ferrer, Juan Nebot Gil, Joaquín Vila Sanchis, José Valiente Plá y Juan Ferrer Baño.

El teniente D. Francisco del Llano ha sido nombrado habilitado del regimiento de Otumba.

Se ha incorporado al regimiento de Sesma el destacamento de Alicante, y al de Alcántara el de Castellón.

Se ha encargado del despacho del regimiento de la Princesa, el teniente coronel D. Waldo Gutiérrez.

Ha solicitado la cruz de San Hermenegildo el comandante D. José Royo de Diego.

ESCOLARES

Ayer dió principio en el Paraninfo de la Universidad la lectura del ejercicio escrito realizado por los opositores á las escuelas de niños que se están celebrando.

Para esta mañana á las once y media están citados, con el fin de leer sus escritos, los opositores cuyas iniciales del primer apellido corresponden á las letras C, H y F.

Notas de SPORT

Ayer tarde se reunieron en el elegante bar «Miau» (calle de la Paz), varios jóvenes de nuestra ciudad para tratar sobre la reinstalación del «Foot-Ball Club Valencia». Entre la concurrencia, que fué numerosa, reinó el mayor entusiasmo, abogando todos por la implantación del «sport» mencionado en Valencia.

Se acordó abrir una lista de socios que se halla en el mencionado establecimiento; la cuota mensual es de dos pesetas, y la de entrada de tres para los que pertenecieron á la disuelta. Por último se acordó establecer un campo de juego detrás del cuartel de la Guardia civil, y gestionar que se celebren concursos de «Foot-Ball» durante la próxima Exposición.

Mucho nos alegraremos de que adquiera pronto vida próspera la simpática Sociedad.

El infante D. Fernando en Valencia

Programa de su estancia. En el gobierno civil se celebró ayer tarde la anunciada reunión para tratar sobre el viaje á Valencia de S. A. R. el infante don Fernando. El Sr. Pérez Moso sólo convocó á las autoridades, al cronista de la provincia D. José Martínez Aloy, y á los grandes de España, de los cuales no asistió más que el marqués de Malferit, pues los de Cáceres y Vellicosa no se hallaban en Valencia.

Los reunidos, respetando el programa fijado por la Junta organizadora de las fiestas del centenario de San Luis Bertrán, ocupáronse de los demás actos á que podrá asistir el augusto huésped durante el tiempo que permanezca entre nosotros. Hé aquí el programa completo:

El infante llegará el día 25, á las ocho y media de la mañana, por la línea de Madrid, y en seguida visitará á nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados, trasladándose desde la Real Capilla al palacio de la Capitania general, donde se hospedará.

A las diez y media función religiosa en la Catedral. Su Alteza verá luego las reliquias y preciosidades de nuestro primer templo, visitará la Audiencia y la Lonja y almorzará en Capitania.

A las tres y media será la procesión, que presidirá el infante en representación del rey. Para invertir el tiempo desde la terminación de la procesión hasta las ocho y media, hora de la comida, el claustro de profesores del Conservatorio está organizando una solemnidad artística.

A las nueve y media de la noche recepción en la Capitania general, traca de colores en la plaza de Tetuán y abasas.

Día 26.—Por la mañana visitas á los establecimientos benéficos y á los cuarteles. En el de caballería de San Juan de la Ribera presenciará S. A. una fiesta hipica que preparan los regimientos de Sesma y Alcántara que allí se alojan.

Por la tarde visitas al Puerto, Museo de San Carlos y Colección Paleontológica.

A las 6.40 salida para Madrid. El augusto viajero será despedido con los honores que le corresponden por su alta jerarquía, acompañándole las autoridades hasta la Encina, donde estará dispuesta la cena.

El día en la Audiencia

Ayer comenzó en la sección primera de esta Audiencia la vista de una causa por Jurados incoada contra Vicente Ruiz Serrano y Vicenta Bartolomé Coset, por muerte violenta de la esposa del primero. El fiscal califica los hechos, en lo que concierne al Vicente Ruiz, como constitutivos de un delito de parricidio, previsto y penado en el art. 417 del Código penal, por ser legítimo esposo de la interfeta; y en lo concerniente á Vicenta Bartolomé Coset, como de asesinato, por concurrir la cualitativa de parricidio. Considera al primero como autor de parricidio, cometido en la persona de su esposa Carmen Calvo Andreu, y á la segunda como cómplice de asesinato.

La defensa del Ruiz, encomendada á D. Ricardo Casans, manifestó que el hecho fué casual, y por lo tanto no tuvo en él participación alguna el procesado.

El defensor de la Vicenta, D. Ernesto Iñáñez Rizo, sostiene que su defendida no tuvo participación directa ni indirecta en el hecho de que se la cree responsable.

Para defender sus respectivas conclusiones, el fiscal aporta además de la prueba documental, dos peritos y 27 testigos; la primera defensa, 13 testigos y la segunda un perito y 29 testigos. Total, 3 peritos y 67 testigos.

Como este proceso había de atraer gran

gentio, como así sucedió, el presidente de la Audiencia Sr. Tapia pidió fuertemente á fin de mantener el orden.

El tribunal de hecho se constituyó á las once y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Vico, y al proceder al sorteo de Jurados, por falta de número de éstos, se suspendió la vista, acordando la Sala celebrarla por la tarde, verificando, al efecto, un sorteo supletorio.

A la ciudad hora comenzó el juicio, pero cuantos deseaban presenciarlo quedaron chasqueados, pues la Sala acordó que se verificara á puerta cerrada, por ciertas noticias que figuraban en la causa. Esta continuará mañana, siendo posible que no termine hasta el viernes próximo.

Fuero de procesamiento

Se ha dictado auto de procesamiento contra el marchante de objetos artísticos el Conde, por la adquisición del triptico propiedad de las monjas del Convento de la Encarnación.

En la causa incoada contra José Peris Viquer, vecino de Benimamet, por allanamiento de morada y amenazas de muerte á Francisco Calve, que se vio ante el tribunal de Derecho el día 15 del corriente, la sección segunda de lo penal fiscal, y absolviéndolo libremente de todo cargo al procesado, como solicito en el acto de la vista el letrado D. Carlos Testor, defensor del reo.

El tercer centenario de San Luis Bertrán

La misma solemnidad de los días anteriores revistieron ayer los cultos celebrados en la parroquia de San Esteban, viéndose este templo ocupado por numerosos fieles durante la misa rezada que con acompañamiento de órgano y letillas se celebró á las siete y media de la mañana y el ejercicio del quinto día del novenario, en el que predicó el padre franciscano Alejandro Calvo.

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Antonio Vico, llegará á nuestra ciudad el sábado próximo. En el mismo día son esperados los obispos de Mallorca y Menorca.

Anoche, á las diez, se disparó en los solares del antiguo barrio de Pescadores y frente al Teatro Principal, un bonito castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el pirotécnico Sr. Gómez. La concurrencia fué numerosa, y como el punto elegido para la colocación de los fuegos no era el más á propósito para esta clase de espectáculos, la gente se estrujaba, y en poco estuvo que no ocurrieran varios incidentes. Comenzaron, pero fueron solucionados satisfactoriamente, gracias á los agentes de la autoridad.

Antes del castillo fueron lanzados varias carcasas y cohetes voladores, siendo muy aplaudidos las serpentina y los paracaídas de colores.

Hé aquí el programa de festejos para hoy: Religiosos.—La comunidad de Padres Predicadores de Santo Domingo celebrará su novenisma fiesta en obsequio á su ilustre hijo San Luis Bertrán. A las nueve y media de la mañana, misa mayor, en la que predicará el reverendo P. Jenaro Butrago, celebrándose según el rito dominicano. El sermón del novenario lo dirá el P. José Pomer.

Populares.—A las doce se disparará una gran traca, que seguirá las calles de la Sereña, Torno de San Gregorio, plaza de Peribusa y calle del Pilar á la plaza de este nombre.

De nueve á once serenatas en las plazas de la Reina y Pintor Sorolla, frente al Teatro Principal.

Los festejos para mañana son los siguientes: Religiosos.—El reverendo clero de San Esteban dedicará solemne fiesta al Santo hijo de esta parroquia, en la que predicará el Dr. D. Antonio Femenia, y por la tarde el Dr. D. Francisco Saiz.

Populares.—A las nueve de la noche gran traca y concierto por el orfeón «El Micalet».

Y por la tarde ríñeron dos hermanos, dependientes de comercio, llamados Bernabé y Evaristo Enguita Rubio, produciéndose algunas lesiones que los curaron en la casa de Socorro de la Gloria.

Ayer tarde fueron denunciados al juzgado municipal por el guardia núm. 223, dos carreteros de Silla, llamados Francisco Sineda Dufán y Pascual Albert Román, los cuales se negaron á pagar el peaje en el Helado de San Vicente.

A las siete y media de la tarde de ayer se hallaba trabajando en una serrería de la calle de José María Ornes, del Grao, un obrero llamado José Catalá, de 30 años, casado, habitante en la calle de San Guillem, núm. 23, cuando un individuo, llamado Pérez, le instó para que saliera, y en cuanto lo hizo, sin darle tiempo á nada, le acometió con un cuchillo, causándole una herida en la cabeza.

El agredido sacó entonces una pistola calibre 12, é hizo un disparo sin hacer blanco, pues el Pérez emprendió inmediatamente la fuga.

Al ruido de la detonación acudieron los vecinos y los guardias, los cuales trasladaron al herido á la casa de Socorro del Puerto, donde fué atendido convenientemente.

En la casa de Socorro de Serranos fué curado anoche un individuo, llamado Salvador Tomás Andrés, de 18 años, carpintero, habitante en el Callizo de Santa Mónica, núm. 34, el cual, presenciando el disparo del castillo de fuegos artificiales que se celebró anoche, tuvo la desgracia de que una luz de bengala le cayese en la cabeza, produciéndole algunas quemaduras.

Ayer cuestionaron en una taberna del camino de Benimaclet, llamada del «Chubras», cuatro individuos que habían bebido con exceso. De las palabras pasaron á los hechos, y tres de ellos, haciendo causa común, agredieron á garrotazo limpio al llamado Antonio Moya de la Encarnación, de 30 años, el cual resultó con varias lesiones de importancia en la cabeza.

El herido fué curado en la casa de Socorro de la Gloria y los agresores fueron detenidos y encerrados en el cuartelillo del gobierno civil.

El Comité ha recibido proposiciones de una casa extranjera importantísima para establecer un servicio rápido, cómodo y económico de omnibus-automóviles desde diversos puntos de esta ciudad y de los pueblos de los alrededores hasta la Exposición.

TEATROS

Principal

Ayer, por el Central de Aragón, llegaron todos los artistas de la notable compañía Llorente-Tressols con todo su numeroso equipaje de decorado, vestuario y atrezzo.

Hoy mismo comenzarán los ensayos del interesante melodrama La niña del organillo, obra que se pondrá en escena con el mismo decorado que cuando se estrenó en el Teatro-Circo de Madrid, donde se representó treinta y dos noches consecutivas, y que constituyó uno de los éxitos de la compañía.

El domingo por la tarde, función cómica, La cizaña y El oso muerto.

Como ya hemos anunciado, los precios de esta popular temporada serán muy reducidos, pues sólo costará el palco con seis entradas, 4 pesetas; la butaca con entrada, una, y 30 céntimos la entrada general.

Signe representándose el boceto dramático Alma andaluza, obra que cada noche es más aplaudida.

La empresa de este teatro, cumpliendo el acuerdo que tenía, empezará desde el viernes á dar el espectáculo por secciones, verificándose éstas á las nueve, diez y once y cuarto, á los precios por sección de 60 céntimos butaca con entrada y 20 céntimos entrada general.

El mismo viernes, en segunda sección, se verificará el estreno de la bufonada japonesa, estrenada con gran éxito en el teatro Cómico de Madrid, titulada Ki-ta y Phon, con nuevo decorado, niñata sastreña y nuevo atrezzo.

Ruzafa

Hoy habrá función Green, poniéndose en escena San Juan de Luz, le reprise, de la aplaudida zarzuela de espectáculo, El arte de ser bonito, y el gran éxito de la temporada, La carne flava.

Apolo

La obra Amor ciego, cuya reprise se verificó anoche, obtuvo un éxito tan grande como merecido. No podía esperarse otra cosa, cuando del papel de protagonista se había encargado el Sr. Gorgé, el cual hizo una verdadera creación, escuchando repetidas ovaciones.

También las escuchó la señora Tabernero (C.), que dijo su papel y cantó el dúo con Franchó con gusto irreplicable y caudal de facultades.

Y si estuvieran bien los artistas nombrados, no les fué en zaga el Sr. Martínez en el papel de sacristán, al que sacó grandes efectos cómicos, confirmando con tan meritoria labor, que es artista notable.

En extremo difícil precisar qué es lo que se ha de comer y cuanto se ha de comer. La mejor manera de curar los efectos de un error dietético, consiste en tomar una tableta de la

Digesterina

después de la comida, ó en todos los casos en que el estómago no funciona con regularidad. La Digesterina restablece á Vd. Pero no debe mascarse! Tráguese entera.

La Digesterina procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsion de SCOTT, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsion de SCOTT. Precio de la Digesterina, 2.50 pesetas.

Plaza de Coros

El diestro valenciano Saró, que dieron los corresponsales por muerto, sigue mejorando, pues según carta recibida ayer del alcalde de Perales, está muchísimo mejor gracias á la asistencia, y sobre todo al interés que por el herido se ha tomado el Dr. D. Antonio Anduep, quien á pesar de que no ejerce la profesión, se apresuró á curar á nuestro paisano.

Crónica de SUCECOS

En la casa de Socorro del Puerto fué asistido ayer Policarpo Cullado Pascual, de 40 años de edad, que presentaba una herida contusa en la cabeza á consecuencia de haber recibido una pedrada estando en la playa. El agresor no fué detenido.

Por disgustos de familia intentó suicidarse ayer una mujer, llamada Teresa Gimeno Hervás, de 31 años, casada, habitante en la calle de Ferrás, núm. 14, primero.

Para realizar su propósito se tomó una regular cantidad de arsénico, como los efectos de esta sustancia fueron inmediatos, se apercibió de ello la familia, conduciéndola sin pérdida de tiempo al Hospital, donde se le aplicaron los recursos indicados para tales casos.

Después de haber trasladada á su domicilio en estado grave.

El juzgado de guardia, al que se ha dado cuenta del suceso, se constituyó ayer tarde en el domicilio de la suicida, procediendo á instruir las diligencias suariales.

En el portal de Cuarte fueron detenidas ayer tarde por el guardia municipal núm. 228, dos mujeres llamadas Rosa Barber, Miniana y Dolores Velarte Ajado, las cuales llevaban, desahonadamente, un pavo y una gallina, cuya procedencia no justificaron.

Ambas mujeres fueron puestas á disposición del juzgado, que ordenó se les diese alojamiento en el Asilo.

Ayer tarde ríñeron dos hermanos, dependientes de comercio, llamados Bernabé y Evaristo Enguita Rubio, produciéndose algunas lesiones que los curaron en la casa de Socorro de la Gloria.

Ayer tarde fueron denunciados al juzgado municipal por el guardia núm. 223, dos carreteros de Silla, llamados Francisco Sineda Dufán y Pascual Albert Román, los cuales se negaron á pagar el peaje en el Helado de San Vicente.

A las siete y media de la tarde de ayer se hallaba trabajando en una serrería de la calle de José María Ornes, del Grao, un obrero llamado José Catalá, de 30 años, casado, habitante en la calle de San Guillem, núm. 23, cuando un individuo, llamado Pérez, le instó para que saliera, y en cuanto lo hizo, sin darle tiempo á nada, le acometió con un cuchillo, causándole una herida en la cabeza.

El agredido sacó entonces una pistola calibre 12, é hizo un disparo sin hacer blanco, pues el Pérez emprendió inmediatamente la fuga.

Al ruido de la detonación acudieron los vecinos y los guardias, los cuales trasladaron al herido á la casa de Socorro del Puerto, donde fué atendido convenientemente.

En la casa de Socorro de Serranos fué curado anoche un individuo, llamado Salvador Tomás Andrés, de 18 años, carpintero, habitante en el Callizo de Santa Mónica, núm. 34, el cual, presenciando el disparo del castillo de fuegos artificiales que se celebró anoche, tuvo la desgracia de que una luz de bengala le cayese en la cabeza, produciéndole algunas quemaduras.

Ayer cuestionaron en una taberna del camino de Benimaclet, llamada del «Chubras», cuatro individuos que habían bebido con exceso. De las palabras pasaron á los hechos, y tres de ellos, haciendo causa común, agredieron á garrotazo limpio al llamado Antonio Moya de la Encarnación, de 30 años, el cual resultó con varias lesiones de importancia en la cabeza.

El herido fué curado en la casa de Socorro de la Gloria y los agresores fueron detenidos y encerrados en el cuartelillo del gobierno civil.

REMITIDO

Sr. Director de LAS PROVINCIAS. Muy señor mío Ruego á V. se digne conceder un espacio en las columnas de su ilustrado periódico para contestar al remitido que publicó D. Vicente Algarra, bajo la firma de Vicente Marzal, y de lo cual le doy á V. la más expresiva gracias.

El Sr. Marzal comienza por pretender hacer pasar como más ventajosa la proposición que presentó él en el concurso para el asfalto de las obras del Puerto, y para que parezca así, hace números á su capricho. Basta decir que no es cierto eso de que ofreciera la conservación gratis. La conservación hubiera costado 75 céntimos por metro y año, y para cerciorarse de ello, basta con examinar el expediente que está en la Junta de Obras del Puerto de esta ciudad.

La verdad de todo esto es, que la casa «Neuchatel» ofrecía el asfaltado tres pesetas por metro más barato que Algarra, y este todo es hacer combinaciones numéricas desprovistas de todo fundamento para hacer ver lo contrario de la verdad.

El Sr. Algarra ofreció hacer el asfaltado del Puerto con asfalto de Mons. Gard, etc., y para demostrar la bondad de estos asfaltos, presentó unas muestras de trozos de asfalto arrancados de las calles de Londres, después de estar más de treinta años y de una duración indefinida.

Pues bien: en Londres no conocen ni de vista

LA SEÑORA D.ª María del Pilar Cerveró de la Peña Viuda de Artal que falleció el día 22 de diciembre último. Sus hijos, hija política y nieto, agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

ELIXIR VINTRO Tónico Reconstituyente. Remedia eficaz contra la debilidad nerviosa, raquitismo, anemia, neurastenia, tuberculosis, gripe y demás afecciones cutáneas.—De venta en todas las farmacias.

Tienda de Santa Teresa, antigua casa de Vicente Piles. Gran variedad en labores para señora y materiales para las mismas. Hilos para el encaje de Irlanda. Acabamos de recibir los últimos modelos en lamparas y ángeles. PARA CAMPO SANTO SANTOS Y MARTIN, calle de San Fernando, 48, VALENCIA

MANUEL PANACH OPTICO.—Bajada de San Francisco. Optica de precisión garantizada.—Cristales roca del Brasil. Especialidad en cristales combinados. Se garantizan los artículos. PRECIOS REDUCIDOS

LA PREVISION ANDALUZA Sociedad Anónima de Crédito y Seguros. Capital: 1.000.000 ptas.—Capital desembolsado: 225.000. DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90, SEVILLA. Legalmente constituida por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Seguros de garantía sobre la renta de fincas urbanas. Garantiza el importe de los alquileres íntegros durante el primer año de desahucio. Seguros complementarios de indemnización por causa de incendio. Unica Sociedad que lo explota en España. Garantiza la paralización total ó parcial de industria, comercio ó negocio por causa de incendio.

Seguros de ahorro infantil. Para niños de ambos sexos. Seguros de quintas. Establece cuatro diferentes tarifas, pudiendo asegurarse á un niño desde la edad de un año á los 19 años. Pólizas con indiscutibilidad de riesgo. Contratos á prima fija antes del sorteo en un solo plazo por 800 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos.

DE ALACUÁS. Con gran brillantez se celebró el domingo por la tarde la fiesta de la Enseñanza, á la cual se asoció el vecindario, presidiéndole inusitada animación el Ayuntamiento.

DE ALACUÁS. Con gran brillantez se celebró el domingo por la tarde la fiesta de la Enseñanza, á la cual se asoció el vecindario, presidiéndole inusitada animación el Ayuntamiento.

DE ALACUÁS. Con gran brillantez se celebró el domingo por la tarde la fiesta de la Enseñanza, á la cual se asoció el vecindario, presidiéndole inusitada animación el Ayuntamiento.

DE ALACUÁS. Con gran brillantez se celebró el domingo por la tarde la fiesta de la Enseñanza, á la cual se asoció el vecindario, presidiéndole inusitada animación el Ayuntamiento.

DE ALACUÁS. Con gran brillantez se celebró el domingo por la tarde la fiesta de la Enseñanza, á la cual se asoció el vecindario, presidiéndole inusitada animación el Ayuntamiento.

DE ALACUÁS. Con gran brillantez se celebró el domingo por la tarde la fiesta de la Enseñanza



Loza, Cristal y Porcelana
Vicente Martínez Sanz - Paz, 17
Especialidad en servicios para café, refresco y desayuno.

L' IDEAL
Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa.

Chocolates
Viuda de R. COMOS
Especialidad a la vainilla

MARMOLES
Taller de Alfredo Torán
Especialidad en LAPIDAS

Bordones
Cuerdas y guitarras; exportación a provincias y ultramar.

Grandes talleres de mármoles
S. ORTIZ
Especialidad en lapidas

Antigua Droguería
y Perfumería de LAS BARCAS
MIGUEL GARCIA - Géneros garantizados. Precios reducidos.

LA TINTURA IODO-TÁNICA
DEL DOCTOR GREUS
ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA EL ESCROFULISMO

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus
EN ELEGANTES CAJAS METÁLICAS
forma petaca a 2 y 4 reales; cajas de un kilo 20 reales

LA MEJOR PURGA
SALES GASEOSO-PURGANTES, ANTIBILIOSAS, TÓNICAS Y DEPURATIVAS
DEL DOCTOR GREUS

Vapores Transatlánticos de Pimillo, Izquierdo y Compañía, de Cádiz
Línea de Antillas
CATALINA
Con escalas en San Juan de Puerto Rico, Miraflores, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans.

ZAPATERIA DE
-RAFAEL GIL-
PAZ, letra S, y CRUZ NUEVA, 5
Calzado de lujo. -Gran surtido.-PRECIOS ECONOMICOS

Mesas de billar a plazos
GOMEZ FERNANDO
Rozafa, 19, Valencia

A las señoras
Las últimas novedades en lanas, paños, terciopelos y abrigos modelos de París, las acaba de recibir la tienda
LO RAT-PENAT
San Vicente, 60
Convieni visitar con preferencia esta casa, antes de realizar compras.
Precios sin competencia

Higiene y Belleza Ideal
Se obtiene usando los maravillosos y excelentes preparados por H. LILLO.
Proveedor efectivo de la Real Casa
Premiados en la Exposición de Higiene de París, con el Gran Premio.

MEDIANA DE ARAGÓN
SALES NATURALES TIMOLADAS para BAÑOS GENERALES
de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel
Herpes Escamosidades Reuma Gota

Banco Hipotecario de España
Préstamos amortizables al 4 y 1/4 por ciento de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas, desde 5 a 50 años, a voluntad del peticionario.

DINERO BUQUES
Vapores de los Sres. Ybarra y Comp., sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.

Para Hull y Newcastle
El STADT SOHLESWIG saldrá el día 21 del corriente.

Bull Line
Servicio especial para Hamburgo
El vapor BARMEN saldrá el día 23 del corriente.

DINERO
Se facilita desde el 5 por 100 anual, en adelante. Se colocan capitales completamente garantizados.

Biblioteca... Teológica Popular... Económica
DIOS
Un tomo 75 céntimos. Imp. Domenech, Mar. 65.

Perfumería especial
¿Quiere V. hermosear su cara? ¿Quiere V. tener sus canas? ¿Quiere V. quitarse para siempre el vello?

Enfermedades Nerviosas
CURACION CIERTA
POR EL
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

Alquileres
Se alquila un espacioso piso principal, con cocina y baño, en el centro de la ciudad.

Roma a la vista
Descripción general de la ciudad y sus alrededores. UN TOMO 8 PESETAS

Para Londres y Newcastle
El vapor RUSLAND saldrá el día 22 del corriente.

LOTERÍA NACIONAL
Lista general de los números premiados (tomados de la lista oficial y recibidos por telégrafo) en el sorteo celebrado el día 20 de Octubre de 1908

Table with columns for prize categories (Premios Mayores, 500 Pesetas) and lists of winning numbers. Includes sub-sections for 'Números Premiados con 500 Pesetas' and 'Premios Mayores'.